

ESPAÑA. 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO. 2'25 id.
NÚMERO SUBLTO. 5 céntimos
DEM ATRASADO. 10 id.

LA TARDE

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Grossa 16

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año II Palma de Mallorca, miércoles 24 de Agosto de 1904 Núm. 476

Presupuesto municipal para 1905

Nadie, con mejor deseo que nosotros, ha intentado mantener viva y constante, para que fuera eficaz, la relación que forzosamente ha de existir entre administradores y administrados.

Ni un solo momento hemos dudado en nuestra misión de suavizar asperezas, agnar esfuerzos, secundar fecundas iniciativas, completamente persuadidos de que nuestra labor, aun dentro de la modestia, había de dar sus frutos.

Tal vez no hemos llegado a conseguir la totalidad de nuestros propósitos; pero de todos modos nunca habremos mantenido el fuego insano de la discordia ni del antagonismo, y de nada se nos podría culpar que pese un adarme sobre nuestra conciencia.

¿Qué hay fracasado? ¿qué el instinto del acierto ha dejado de presidir los actos de los que rigen los destinos municipales? Está bien. Ahora con gran serenidad, libres de prejuicios, examinaremos la obra económica planteada para el año próximo, si es que así puede llamarse la que ha surtido a última hora de entre los replegados de la vetusta organización de los servicios públicos.

Es evidente, y sobre ello no caben ya apreciaciones de ningún género, que al tomar posesión el actual ayuntamiento se empezó una labor administrativa sesuda y orientada, y sin preguntar cual había de ser la primera urgencia, ni cual solicitud de mejora había de obtener atención preferente, se estudiaban todas, todas se atendían.

Aquello era un procedimiento. Más tarde habían de vaciarse en las realidades del presupuesto las reformas. Y no era caso de esperar mucho tiempo, si no se quería que la vida municipal quedase en estado rudimentario, si no se deseaba tener los servicios inditados y decadentes.

Llegamos a la formación del presupuesto y parece ser que aquí se acabaron todas las energías. Ya no hubo pensamiento fijo. La idea de la desviación obsesionó las inteligencias y la mayoría acató las decisiones de una ponencia que había sercado de un golpe conceptos vivos, importantes del presupuesto, sin tener en cuenta para nada que muchas de las partidas que se sostenían eran efecto de una organización arcaica y rutinaria y en cambio las que se sacrificaban podían por sí solas mantener, extender y vigorizar las energías municipales.

Llegamos a la formación del presupuesto sin estudio previo de los servicios públicos; sin verdadera orientación económica y sucedió lo que tenía que suceder; se hizo un presupuesto más que adolece de los vicios de los anteriores agravados por otras circunstancias.

Durante el año 1905 la labor municipal será completamente estéril; dos años más perdidos para el progreso, para la cultura, para la higiene, para la beneficencia; dos años que representan para la vida de los pueblos un caudal de dinero, de energía, de vida en el más amplio sentido de la palabra.

Setenta y dos mil pesetas sin aplicación; algunos miles aplicados indbidamente, podrían haber formado el presupuesto del porvenir, sano, vigoroso, aunque modesto. Dentro de la modestia y de la economía cabe perfectamente la dotación completa de los servicios, y aún la creación de los que se necesitan para que el vecindario tenga las comodidades a que le da derecho la

residencia en las grandes ciudades. Aquí se perdió de vista que Palma es una población que en pocos años ha sufrido grandes transformaciones; que Palma exige de sus administradores alientos de gigante, juveniles esfuerzos, tal vez severidades, para llegar a tener el carácter de ciudad europea.

Primeramente, han venido los hechos, las circunstancias, un estado de opinión de cada día más extendido y consolidado a demostrar que no es posible permanecer inactivos cuando los demás marchan, de que no nos será dable mantenernos así, haciendo la revolución al revés; sino que habremos de hacerla en el sentido moderno, progresivo y racional que demandan los tiempos sacrificando, si preciso fuera para ello, rancios convencionalismos y hasta ideales que viven todavía debido a la fuerza de la inercia.

La acción latina

La eficaz propaganda de la Unión Ibero-Americana está dando provechosos resultados, para la más estrecha confraternidad en todos los órdenes, entre España y las naciones hermanas de América.

Se ha podido observar las simpatías y los entusiasmos con que la idea ha sido acogida, desde las fronteras del Estado de Tejas, en la vecina República mexicana; hasta la Argentina, en todos los pueblos que están ligados por los mismos vínculos de la raza y del idioma en este continente.

La prensa francesa ha concedido también una gran importancia al asunto, y en la capital de aquella República se acaba de constituir una Asociación que lleva por título Ligue d'Action Latine, en la que figuran, bajo la presidencia del exministro de las Colonias Mr. Paul Doumer, personalidad saliente de la política francesa y cuyo nombre, al decir de la prensa parisiense, figura en candidatura para la presidencia del Consejo de Ministros, como posible sucesor del heterodoxo Combes, otros nombres ilustres, no sólo de aquella nación, sino de Italia, de Portugal y de la América latina, y distinguidos españoles allí residentes, entre ellos, el Sr. Repáraz, notable geógrafo y publicista.

Propónese la Asociación que nos ocupa, organizar comités de propaganda en todas las naciones latinas y trabajar con los mejores empeños por la unión y esplendor de la raza, que desde los días de la clásica Roma hasta los nuestros, ha hecho más por el progreso y la civilización.

Todo esto demuestra la necesidad reconocida de que la gran familia latina se una, se comprometa en la sola aspiración y en el mismo deseo de oponer una fuerza de resistencia compacta y poderosa, no de hostilidad, sino de defensa de sus intereses morales y materiales, a las tendencias dominantes de los seculares, que se han convertido en árbitros absolutos de la humanidad, extendiendo su imperio de absorción comercial en Europa por la Gran Bretaña, y en este continente por los Estados Unidos al Norte.

Va adquiriéndose ese firme y general conocimiento, sobre todo desde que pudo observarse el mundo con asombro, el singular proceso de los acontecimientos de Colombia y Panamá—de que, lejos de deber considerarse como un lirismo, es una necesidad el que esa idea de unión vaya entrando en el camino de las realidades, para que en día no lejano pueda ser un hecho positivo.

Imprimir un poderoso impulso a las justas aspiraciones de ensanchamiento comercial, es otra de las grandezas, otro de los puntos bastante importantes del estrechamiento de esas mutuas relaciones entre los pueblos hermanos de aquende y allende; porque así como las relaciones científicas y literarias perfeccionarán y difundirán la cultura, y la razón, las relaciones mercantiles llevarán a unos y a otros pueblos la plenitud de todos los progresos.

Desde Filipinas

El corresponsal de Las Noticias de Barcelona en Manila, remite a su periódico las siguientes noticias: «El 14 del actual, el temporal de aguas, uno de los más fuertes que registra la historia meteorológica del país, ha causado en Manila y pueblos inmediatos, daños enormes, con muchísimas desgracias personales. En toda la ribera del Pasig, la inundación es absoluta; el río, cuyo caudal han

multiplicado las avenidas, se desbordó, inundando las aguas una zona muy extensa del territorio, que ha hecho desaparecer muchos barrios y casaríos de nipa; los restos destruidos de casas que arrastraba la corriente, así como los caballos, perros, carabos y otros animales domésticos, son indicios del enorme daño que ha sufrido toda la región riberaña.

También se han visto algunos cadáveres arrastrados por la corriente, pero en el momento que escribo estas líneas son pocos los que han sido recogidos e identificados.

Los pueblos de San Juan del Monte y Póndacan, la mayoría de su poblado de materiales ligeros, han sido arrastrados por las aguas, quedando solo en pie los edificios de materiales fuertes.

La Escolta, que es la principal calle de Manila, donde están todos los comercios europeos, estuvo anegada, y casi todos los comercios suspendieron el tráfico, tomando medidas para poner a salvo sus existencias. A pesar de tales medidas preventoras, han sido muchas las pérdidas por las averías sufridas en almacenes y bodegas. En algunos sitios, del barrio de Sampaloc la corriente era tan impetuosa, que hubo precisión de tender cuerdas de un lado a otro de las calles para poder vadearlas los peatones.

Frente al palacio de Malacañán se vieron, en la madrugada del mismo día, pasar dos cascos de nipa flotando sobre el río, llevando dentro lucas encendidas.

El servicio de subsistencias a domicilio quedó interrumpido en todos los arrabales inundados, llegando a faltar el pan y otros artículos de primera necesidad en varios de ellos.

Por el puente de España quedó interrumpido el paso, pues se teme que, a consecuencia del golpe que sufrió uno de sus arbotos al chocar contra ellos una lancha de hierro de las obras del puerto y demás embarcaciones que allí se estrellaron, amenaze peligro.

La línea del ferrocarril experimentó grandes averías en las estaciones de Talar y Gerona, Murcia, Capas, Palo y Calocan, quedando paralizada en dichos trayectos la circulación de trenes.

Durante la tormenta cayó un rayo cerca del rompeolas alcanzando un barco de vela y rompiendo una de las vergas. Según nos dice el observatorio, la circunstancia de haber sido muy variables los vientos que han soplado en los últimos días, ha salvado a Manila de mayores males, si hubiese soplado un viento constante del Sur; habríanse amontonado moles inmensas de agua sobre la capital, que hubiera sido entonces teatro de una espantosa catástrofe.

Actualidades Femeninas

La mujer en la Agricultura

La influencia de la literatura sobre las costumbres es indiscutible. Desde hace algunos años los novelistas más llenos de pasión, de fuerza, de organización sana, entonan un canto a la vida en toda la plenitud de la naturaleza. No marcan ya el derrero romántico de las pasadas épocas; la escuela realista, no se contenta con cantar a las flores y a las pasturas; indica el camino de la vida práctica, la mejora de nuestra situación actual. Desde L. J. Rousseau en su célebre Emilio y el Contrato social, los escritores de todos los países se preocupan en sus obras del desarrollo de la agricultura.

Rusia es hoy el país que se preocupa más de la enseñanza de la agricultura. En lo que respecta a la mujer, hace ya años que se conocen las granjas agrícolas destinadas a su educación. Ahora la Sociedad de Enseñanza de Economía rural para la mujer, fundada en 1899, acaba de abrir en San Petersburgo dos nuevos cursos de economía rural.

Estos cursos se dividen en cinco secciones: horticultura; jardinería, fabricación de quesos y manteca; avicultura y agricultura. Las enseñanzas se dan en el campo; prácticamente desde Mayo a Agosto y en la Escuela durante el invierno. En la misma clase de enseñanzas se ocupa la Academia Petroskisk-Bajan-Mocakela, cerca de Moscú, fundada en 1900. Desde esta época, la misma Sociedad ha organizado cursos semejantes en Kieu, en Saratov y en Kerch.

realiza. Las mujeres son las primeras en disgustarse de ese trabajo pesado y monótono y prefieren acudir a buscar empleo en las grandes capitales, abandonando la campiña y aumentando el ejército de infelices y degradadas que circulan por las calles.

Así, pues, la enseñanza agrícola es de gran valor económico y moral, que debe ser meditado por los Gobiernos.

El calor que nos espera

Hay en estos momentos en el Sol un grupo de manchas de grandes dimensiones Observado desde atrás dicho grupo, media cerca de 202.000 kilómetros de Este a Oeste o sea una longitud dieciséis veces más considerable que la de la Tierra entera. En cuanto a la mancha principal, su más grande dimensión parece alcanzar cerca de 60.000 kilómetros. El grupo se halla situado en el hemisferio austral del Sol.

Sabéis que estas manchas son debidas a la formación, en la superficie del sol, de inmensos cráteres que producen grandes cantidades de hidrógeno correspondiente a una recrudescencia en la actividad calorífica del astro.

Las observaciones hechas desde hace mucho han permitido establecer una relación exacta entre las manchas solares y los fenómenos meteorológicos terrestres.

Las manchas solares están reguladas por una ley general, cuya causa no es aún conocida, que las hace crecer y decrecer periódicamente siguiendo una medida, un ritmo de once años aproximadamente.

El último máximo de las manchas solares se produjo en 1893 y el último mínimo en 1901. Llegamos en 1904 a un período de actividad solar. He aquí la causa de que después de haber pasado algunos años relativamente casi sin verano, entremos ahora en un nuevo período de años calurosos, y que desde 1904, los años siguientes nos reserven estos de alta temperatura.

La entrevista Regia de Marienbad

Desde Viena comunican a Le Temps interesantes particularidades acerca de la entrevista del Emperador Francisco José y del Rey Eduardo VII en Marienbad.

«Esta entrevista—dice el corresponsal—no ha tenido carácter político alguno, conforme a los deseos de los dos pacíficos Monarcas, y a pesar de su tendencia manifiesta de los Gobiernos austriaco e inglés respecto a una inteligencia concertada a espaldas de Rusia, sobre Oriente, los Balcanes y Macedonia, y acerca de la actual contienda ruso-japonesa.

No han asistido a la entrevista ni lord Lansdowne ni el conde Goluchowsky, con objeto de no despertar las susceptibilidades de Rusia, a la que se encuentra ligada Austria-Hungría por virtud del acuerdo de 1897, referente al mantenimiento del statu quo en los Balcanes.

Según se dice, el Emperador Guillermo, convencido de la necesidad en que se hallan Prusia y Alemania de una alianza con Rusia (política seguida por Federico III y Bismark), y dadas las simpatías que ha venido demostrando a favor de los rusos en la presente campaña, había rogado a su aliado el Emperador Francisco José, el único Soberano que permaneció al lado del Sul an, que quitase todo carácter político a la entrevista de Marienbad.

A este propósito se añade que, el comienzo de la guerra actual, y cuando se hablaba de movimientos de tropas austro-húngaras en los antiguos confines militares del Danubio y del Save, Guillermo II aconsejó al Emperador Francisco José que no diera oídos al partido militar y a algunos diplomáticos, quienes insinuaban la conveniencia de aprovechar la campaña ruso-japonesa para procurar la expansión de Austria-Hungría más allá de Mitrovitz, hacia Uskub, Salónica y el Mar Egeo, según lo preceptuado por el convenio de Berlín.

Notas de los pueblos Manacor

Una frase «Molt bunicas son las cosas; més el camí es cansat» (verdad no ha mucho por unos expedicionarios que se han atrevido a visitar las Cuevas del Drach, y que transcribo al pie de la letra, es la que me obliga a escribir desde esta Colonia, las presentes cuartillas: No les falta razón a los expedicionarios. Verdad es que los doce kilómetros de carretera que entra la Colonia del Carmen (Puerto-Cristo) y el pueblo de Manacor median son pocos, completamente intrasitables. Que lo digan, si no, las familias, los ciclistas, carpenteros y demás gente, que aquí viene a veranear y

hace el trayecto que renovada su pesadilla (que es el estado de la carretera) por la frase de nuestros visitantes, discuten y se desgajan contra la administración española.

«Es un asunto lo suficiente sobado, ese de la «carretera del puerto» para que cuanto antes se finalice.

Hace doce años estaba en el mismo estado de hoy y en aquella época, lejano motivo y el asunto un «pro esta general que no fué escuchada. ¿Por qué? No puede atribuirse al caiquismo dominante en aquel entonces, puesto que la protesta era general, sin distinción de clases ni parados.

Cuatro años después (1896) y siendo alcalde el distinguido procurador D. Juan Riera, pasó este a Madrid al objeto de ver a Maura y solicitar presentara éste en el Congreso la propuesta del camino del puerto como carretera provincial.

«Así se efectuó, y desde el Congreso pasó la proposición a la Comisión correspondiente para que emitiera dictamen.

En el archivo de la Comisión quedó sin que nadie haya vuelto a resucitar la cosa.

Nuestro actual Alcalde, don Francisco Oliver, ha insistido ahora; pero se hace más que necesario que no deje el asunto de las manos. Si no se está muy encima, si lo olvidamos un momento, la Comisión no tornará a acordarse de nuestras pretensiones, más que razonables y equitativas, y nosotros quedaremos desgastándonos y poniendo el grito en el cielo contra nuestra administración harta descuidada y mucho más cuando no se les aprieta.

Hagase eco nuestro Ayuntamiento de los viejos deseos del pueblo, pues el beneficio es de él, y no habrá lugar para que éste murmure de nuestros ediles, ni se dará pie a que contesten, al preguntarle a uno si ha visto las Cuevas del Drach, lo que a mí un francés: «Je viendrai quand on arrangerá les chemins».

Antes de terminar, debo añadir (y vaya por sí alguien lo ignora) que la carretera de que se trata es, sin duda, una de las importantísimas de la Isla.

«Puesto que de reformas hablamos, convenientemente parece decir algo aunque poco, «des Cap des Toy», pequeño torrente que debe desembocar en el mar y que a causa de la arena que se ha reunido en la desembocadura, no lo efectúa.

Ello es causa de que el agua se estanque y despidan un olor pestilente portador de terribles fiebres.

Diferentes veces se han señalado medios mil para remediar el mal; jamás se han aplicado.

«Dejando aparte los costosos—como el desvío del cauce y otros—el que más excelente existe consiste en dragarlo.

Puesto que el medio no es de los más difíciles, y la existencia del torrente en el estado de hoy constituye un ataque a la higiene, es de desear que fijar en él toda su atención nuestro Ayuntamiento.

—Sureda.

Puerto-Cristo, 21 Agosto.

La Guarnición de Mallorca

Con arreglo a lo prescrito en el real decreto de 14 del actual la guarnición de Mallorca ha sufrido una importante modificación, principalmente el arma de Infantería; quedando en su consecuencia desde primero del próximo septiembre organizados los regimientos de Palma y de Inca en la siguiente forma:

Regimiento de Palma

Coronel.—Don Enrique Pintos Ledesma, Teniente, Coronel Mayor, don Ernesto March García. Comandante de la Caja de recluta, don Arnaldo Luis Expósito. —Capitan Ayudante, Mayor, don Juan Payeras Fiol.—Primer Teniente Abanderado, don Juan Aguiló Martí.—Médico 1.º, don Matías Ferrer Delgado.—Capellán 2.º, don Rafael Rosselló Torres.—Músico Mayor don José Balaguer Vallés.

Primer Batallón

Comandante, don Francisco Matheu Ripoll.—Primer Teniente, Ayudante, don Leonardo Oliver Moragas.—1.ª Compañía.—Capitán, don José Moragues Manzano.—Primer Teniente don Juan Vanzell Crespi.—Otro, don Juan Alemany Pujol.—Otro 2.º, don Félix Hevia Maura.—2.ª Compañía.—Capitán don Luis Billoa Serra.—Primer Teniente, don Pedro Lombart Ramis.—Otro, don Pedro Montaner Gual.—Otro 2.º, don Miguel Garau Sureda.—3.ª Compañía.—Capitán, don Andrés Muntaner Clar.—Primer Teniente, don Miguel Mas Seguí. (Profesor de alumnos).—4.ª Compañía.—Capitán don Manuel Vidal Saenz.—Primer teniente don Pablo Gazá Castañer.—5.ª Compañía (Palma).—Capitán, don Antonio Tugores Mallá.—Primer Te

niente don Juan Rosselló Hediger. — 6.ª compañía (Palma). — Capitán, don Antonio Ruiz Narváez Muntaner. — 2.ª Teniente, don Francisco García Seguí. — 7.ª compañía (Lluçmahor). — Capitán don Antonio Rosselló Felu. — Teniente, don Jesús Díaz Cagiao. — 8.ª compañía, (Campos). — Capitán, don Lucas San Juan Blazquez. — 2.ª Teniente, don Ramón Gomez Cadaveira.

Segundo batallón

Comandante, don Miguel Villalonga Muti. — Primer Teniente Ayudante, don Antonio García Rosselló. — 1.ª compañía. — Capitán, don Miguel León Garabito Fons. — Primer Teniente, don Mateo Bosch Sansó. — Otro don José Moyá Salvá. — Otro, don José Ferrer Ibañez. — 2.ª compañía. — Capitán, don Baldomero de la Portilla Martí. — Primer Teniente, don Pedro Mateu Mairata. — Otro, don José Moragues Cabot. — Otro, don Antonio Montús Moragues. — 3.ª compañía. — Capitán, don Rafael Oleza Cabrera. — Primer Teniente, don José Masanet Beltrán. — 4.ª compañía. — Capitán, don Miguel Riera Bannas. — Primer Teniente, don Miguel Cabot Vidal. — 5.ª compañía (Palma). — Capitán, don Emilio Echevarria Barceló. — Primer Teniente, don Justo Riu Fontseré. — 6.ª compañía (Palma). — Capitán, don Francisco García Penales. — 2.ª Teniente, don José Cano Coll. — 7.ª compañía (Palma). — Capitán, don Carlos Tortell Blanco. — 2.ª don Manuel Tudela Portolés. — 8.ª Compañía (Andraitx). — Capitán, don Vicente Llinás Font. — Primer Teniente, don Enrique Alfaro Triay.

Tercer batallón

Comandante, don Miguel Vila Palmer. — Primer Teniente Ayudante, don Gabriel Riera Alemany. — 1.ª compañía. — Capitán, don Federico Quirante Durán. — Primer Teniente, don Antonio Garau Sureda. — Otro don Juan Florit Torres. — Otro don Rafael Lacy Gual. — 2.ª compañía. — Capitán don Federico Muñoz Gui. — Primer Teniente, don Sebastián Vallsper Salom. — Otro don Juan Sureda Sureda. — Otro, don Francisco Aguaci Roca. — 3.ª compañía. — Capitán, don José Sesma Fernández. — Primer Teniente, don Antonio Verd Sastre. — 4.ª compañía. — Capitán, don Juan Coll Fuster. — Primer Teniente, don Jaime Soler Obrador. (Secretario) — 5.ª compañía (Palma). — Capitán, don Juan Roca Rayó. — Primer Teniente, don Pedro Gymi Soler. — 6.ª compañía (Palma). — Capitán, don Francisco Lopez Pinto Sevilla. — 2.ª Teniente, don Manuel Borobia Arbós. — 7.ª compañía Santa María). — Capitán, don Marcelo Sastech O'Ryan. — Primer Teniente, don Juan Izquierdo Perez. — 8.ª compañía (Sóller). — Capitán, don Eliodoro Bermejo Jener. — 2.ª Teniente, don Rafael Salom Oliver.

Regimiento de Inca

Plana Mayor

Coronel, D. Arturo Navarro Bartoli; teniente coronel D. Antonio Martínez Cadenas; comandante D. Inocente Cano Ruiz, capitán D. José García Sánchez; primer teniente D. Antonio Grau Mateu; médico primero D. Bartolomé Ramonell Miralles; capellán segundo D. Fernando Trigo Paz.

Primer batallón

Comandante D. José Gabrinyetty Navarro. — Plana mayor. — Primer teniente D. Joaquín Tellez de Sotomayor. — 1.ª compañía Capitán D. Miguel Marques Palou; primer teniente don Manuel Palou Moltó; otro don Jaime Oleza España; otro don Rafael Rosselló Cerdó. — 2.ª compañía. Capitán don José Villanova Torrens; primeros tenientes don Avelino Banqué Vaquer; don Joaquín Rovira Truyols; segundo teniente don Sebastián Sari Muntaner. — 3.ª compañía. Capitán don Eulogio Foch Climaco; primer teniente D. Leopoldo Perez Pola. — 4.ª compañía. Capitán don Niceto Mayoral Fernández; primer teniente don Antonio Montaner Gual. — 5.ª compañía. Capitán (E. R.) don José Pons Florit; primer teniente (E. R.) don Santiago del Castillo Nodriral. — 6.ª compañía. Capitán don Victoriano González Martínez; primer teniente (E. R.) D. Arturo Gimenez Seguí. — 7.ª compañía. Capitán (E. R.) don Antonio Verdú Expósito; segundo teniente (E. R.) don Valentín Rodríguez Rodríguez. — 8.ª compañía. Capitán don José Palou de Comasema Moragues; segundo teniente (E. R.) don Francisco Davi Estells.

Segundo batallón

Comandante don Rafael Segaz González; plaza mayor, primer teniente don Francisco Mulet Carrió. — 1.ª compañía. Capitán don Francisco Ribot Pallicer; primeros tenientes don Pedro Sancho Sancho, don Jaime Riera Ferrer; segundo teniente don Antonio Torres Bestard. — 2.ª compañía. Capitán don José Rosselló Aloy; primeros tenientes don Ricardo Cordocillo Cabreses; don Ventura Catayá Andujar. — 3.ª compañía. Capitán don Matías Sampol Jacotot; primer teniente don Alfonso Urseletí Lopez de Yara. — 4.ª compañía. Capitán don Pedro Ferrer Alzina; primer teniente don Fernando Gomez del Palacio. — 5.ª compañía. Capitán (E. R.) don Pedro Sancho Carrió; primer teniente

(E. R.) don Venancio Alvarez Rodriguez. — 6.ª compañía. Capitán don Gabriel Ginard Espinosa; segundo teniente (E. R.) don Ernesto Casellas Alvarez. — 7.ª compañía. Capitán don Miguel Gomis Ginard; segundo teniente (E. R.) don Pelegrín Cascallar Fuentes. — 8.ª compañía. Capitán (E. R.) don Miguel Suau Carrió; segundo teniente (E. R.) don Proteriano Rastrillo Moreno.

Tercer batallón

Comandante don Jerónimo Palou de Comasema Moragues. — Plana mayor. — Primer teniente don Enrique Pardo Molina. — 1.ª compañía. Capitán don Emilio Felu Arbona; primeros tenientes don Luis Moragues Cabot; don Gabriel Llompart Ramis; don Andrés Cifre Munar. — 2.ª compañía. Capitán don Antonio Audia Riera; primeros tenientes don Juan Gimenez Verger; don José Saiz Canellas. don Antonio Rosselló Batle. — 3.ª compañía. Capitán don Bernardo Mulet Carrió; primeros tenientes don Juan Garau Muntaner. — 4.ª compañía. Capitán don Santiago Caja Pallano; primer teniente don Luis Dueto Pol. — 5.ª compañía. Capitán (E. R.) don Pedro Massanet Nadal, primer teniente (E. R.) don Emilio Carrió Pujol. — 6.ª compañía. Capitán don Juan Vaded Galmes; segundo teniente (E. R.) don Gabriel Mulet Jofre. — 7.ª compañía. Capitán (E. R.) don Bartolomé Oliver Bordoy; primer teniente (E. R.) don Juan Zamora Diaz. — 8.ª compañía. Capitán don Gonzalo Arcina Mendias y segundo teniente (E. R.) don Juan Nadal Obrador.

— Las primeras y segundas compañías de cada batallón permanecerán con fuerza activa constando con el número de oficiales y tropa correspondientes. — A las restantes pertenecerán los individuos de reserva activa y segunda reserva.

VACANTES

Catedráticos. — Dos plazas de profesores del Instituto de segunda enseñanza de la capital de la república de Nicaragua uno de ellos desempeñará la dirección de dicho Instituto, sirviendo las asignaturas de Filosofía positiva e Historia, y el otro desempeñará las asignaturas de Física, Química e Historia Natural. — El Gobierno de dicha república desea que dichos profesores procedan de los centros españoles, y al efecto los catedráticos numerarios de España pueden dirigir sus solicitudes por conducto de los jefes de los respectivos centros docentes a la sub-secretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de España, hasta el día 8 de Septiembre próximo.

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio

Se reunió anoche la Junta directiva de esta Sociedad bajo la presidencia de don Enrique Alzamora. — Se dió cuenta en ella de una comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona acompañando y razonando el cuestionario para la Asamblea de Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en aquella ciudad en Octubre próximo. De otra de la Cámara de Vinarez, en la que se da cuenta del estado pésimo del comercio en aquella población debido a las múltiples huelgas. De un oficio de la Alcaldía de Palma, trasladando un informe de la Comisión de Fomento y Beneficencia del Ayuntamiento relativo a la información estadística industrial de España. Un B. L. M. de la Cámara de Comercio, solicitando su opinión sobre los medios de reformar el impuesto de Consumos.

Imprudencia

Ayer estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia en la calle de los Olmos, debido a una imprudencia, no sabemos de quien. A un niño de corta edad que estaba jugando en dicha calle con una cápsula de revolver—ignoramos donde la encontraba—se le disparó aquella. Al ruido de la detonación acudieron multitud de vecinos, quienes al ver una bicicleta (que casualmente bajaba por la calle de los Olmos) parada, creyeron que se trataba de un atropello. Convencidos poco después, de lo contrario acompañaron el niño al dispensario de la Cruz Roja donde se le apreció una insignificante herida en la frente, creese fué producida por la inflamación de la pólvora, que se lecuró. La cápsula era de calibre nueve.

Asuntos municipales

Esta noche el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes: Acta de la sesión anterior. Cuentas. Asuntos que quedaron sobre la mesa. Petición de permiso del concejal don Mariano Massanet. Dictamen de la comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se conceda a don José Bordoy permiso para continuar ejerciendo su industria por medio de motor de gas pobre, que tiene en su

fábrica de la plaza de Atarazanas. Otro id se condena a don Francisco Roselló la multa que le fué impuesta con motivo del incidente promovido sobre construcciones de sepulturas. Otro id proponiendo se desestime la petición de don Francisco Rosselló pidiendo indemnización por perjuicios en las obras de desmontes del cementerio. Otro id proponiendo una recompensa a los escribientes de estas oficinas por los trabajos prestados en la formación y ampliación de vecinos. Varios permisos para obras particulares. Dictamen de la comisión de Obras proponiendo se proceda a la rectificación de cuatro manzanas en el plano de urbanización del predio L'hortalot. Informe del Ilmo. director general de Administración sobre una instancia de un exguardia municipal pidiendo jubilación. Idem referente a las obras de morda y reparación de las alcantarillas de la Pescadería y Santa Clara. Dictamen de la comisión de obras proponiendo se adjudique definitivamente a don Jaime Tous la subasta para la reconstrucción de alcantarillado.

Para mañana esta convocada la Comisión de Obras.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público a efectos de reclamación el presupuesto especial de Ensanche para el año próximo.

Movimiento de tropas

Ayer por la tarde a bordo del vapor correo Miramar embarcaron para la ciudad condal el batallón de Cazadores de Barcelona núm. 3 y una sección de artillería de montaña que se hallaba de guarnición en uno de los pueblos del interior de la isla. La despedida y embarque fueron presenciados por numeroso público que acudió al Muelle. Acudieron también a despedirlos el Capitán General señor Ortega los generales Torrelblanca y Montaner, todos los jefes de cuerpo de la guarnición y comisiones de todas las armas. e institutos de la misma. Durante el embarque la charanga del citado Batallón, tocó escogidas piezas de su repertorio y al zarpar el buque resonaron en el espacio los bonitos acordes de un paso-doble ejecutado por la misma. Esta mañana han llegado procedentes de Mahón unos 271 individuos de tropa naturales de esta isla que con motivo de la nueva organización han de incorporarse a los regimientos de infantería de nueva creación. Entre ellos han regresado 40 artilleros también mallorquines, conduciendo 35 mulos pertenecientes al 11.º regimiento montado y que han de formar parte de la batería que se organiza en Palma. Mañana embarcará para la Península la última sección del 10.º regimiento montado marchando a Madrid a incorporarse a Banderas. En el mismo vapor embarcará la fuerza de zapadores-minadores. En el vapor correo de Mahón saldrán mañana un cabo y 21 soldados del batallón Cazadores de Alfonso XII que han sido destinados al regimiento de Infantería de aquella ciudad.

Militares

Matrimonios. — Con fecha 18 del actual se ha expedido real licencia al primer teniente del regimiento de Baleares núm. 2 D. Emilio Ferrer Bravo para que pueda contraer matrimonio con doña Pilar Llausa y Bedino. Reemplazo. — Al primer teniente de Caballería don Antonio Moragues Cabot en situación de reemplazos, le ha sido concedido, continuar un año mas en la misma situación. Destinos. — Han tenido ingreso en el Instituto de la Guardia Civil los individuos de tropa que a continuación se expresan: cabo de Artillería de Mallorca, Simón Perelló Obrador a la comandancia de Valencia; cabo de infantería, Julie Coll Ferrer a la misma; soldados, Pedro Artigues Servera a la de Tarragona; Enrique Luis Expósito, Juan Balseguer Florit y Sebastián Ginard Caldentey a la de Barcelona; Artilleros, Juan Rigo Bibiloni a la de Gerona; Andrés Rigo Ferrer y Joaquín Calatayut Cerdá a la de Barcelona. Ha sido nombrado vigilante del Teatro principal de Palma el sargento licenciado Cándido Fernández Lopez. Para ocupar las vacantes de un guardia municipal y dos serenos en el Ayuntamiento de Ibiza han sido nombrados los cabos Pedro Torres Marf, Juan Prats Torres y soldados Pedro Fuster Ramis respectivamente. Matrimonios. — Al primer teniente de caballería D. Diodoro Ordines Cruellas, le ha sido expedida real licencia para contraer matrimonio con doña Encarnación Fuster Villalonga.

Crónicas judiciales

Mañana a las diez y media debe verse en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Francisco Matas acusado del delito de hurto. La acusación correrá a cargo del Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana quien pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y perjuicios. De sus conclusiones se desprende que en la mañana del 10 de Enero de 1904 el procesado sustrajo de la finca Benatiga del término municipal de Calviá la suma de 50 pesetas de las que empleó 34 en la compra de un reloj que le ocupó la guardia civil en unión de 16 pesetas. Defenderá al procesado el letrado D. Bernardo Fogores. Para mañana a las once y media está señalada también la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Francisco Antich acusado de falso testimonio y por lo que solicita el Ministerio Público se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Actuará de defensor el joven letrado don Francisco Pón Reus que debuta en esta causa.

Alarde de causas

Se ha celebrado el alarde de causas ante la Sala de esta Audiencia, habiendo correspondido ser vistas durante el actual cuatrimestre ante el Tribunal del Jurado las siguientes: Partido de Palma. — Contra Antonio Alba, Jaime Sbert y Gabriel Sabater, sobre robo. — Contra Francisco Ruillán, sobre homicidio. — Contra Antonio Ordinas, sobre robo. — Contra Bartolomé Sastre, Miguel Oliver, Ana María Mir y Joaquín Sastre, sobre homicidio. — Contra Gabriel Suau, sobre asesinato frustrado y disparo de arma de fuego y lesiones. — Contra Manuel Villar, sobre homicidio. — Contra Miguel Ramis, sobre robo. Partido de Manacor. — Contra Bartolomé Obrador, sobre robo y homicidio. — Contra Gabriel Ll neras y Antonio Catalá, sobre robo y hurtos. — Contra Nicolás Vidal, sobre robo. Partido de Inca. — Contra Juan Compañy, sobre homicidio por imprudencia temeraria. — Contra Miguel Bonín, por delito contra la forma de Gobierno. Partido de Mahón. — Contra Gabriel Taltavol, sobre rapto. Partido de Ibiza. — Contra Marcos Marf, sobre homicidio. — Contra Vicente Torres, sobre rapto. Para la vista de las causas del partido de Ibiza y Mahón pasarán a dichos puntos comisiones de magistrados.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA. — Ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Miramar» con la correspondencia, pasaje y caoga. Esta mañana ha llegado el vapor «Menorquina» procedente de Mahón, con pasaje, la correspondencia y carga general. Han sido despachados el pallebot «Francisca» para Barcelona, y la balandra «San Francisco» para Cartagena. Hoy al medio día ha salido el vapor correo de Ibiza y Valencia. Ha llegado sin novedad a Barcelona, el laud «San Sebastián» con efectos.

Nuestros corresponsales

San Juan

Ho aquí el programa de los festejos que se celebrarán en este pueblo con motivo de la degollación de San Juan: La música de este pueblo a cosa de las seis de la tarde recorrerá varias calles de San Juan, como anuncio ó principio de verbena. Sábado día 27. Después de dicho anuncio, al anochecer habrá completas solemnes. Se repartirá una ternera por partes proporcionales al desembolso de cada asociado. El pirotécnico Bernardo Coll (Bessó), además de los seis números que van a continuación, disparará en los intermedios los siguientes fuegos: 1.º.—Universo 2.º.—Revolución 3.º.—Palmera 4.º.—Tijera vertical. 5.º.—Lluvia horizontal. 6.º.—Rueda doble. Además de lo dicho, la música de este pueblo, en un catafalco levantado expreso, nos dejará oír los números de su repertorio. El domingo habrá baile al estilo del país. Habrá también cucuñas. Se soltarán varios globos aerostáticos. El domingo después de tercia se cantará misa mayor, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. Cura párroco de San Juan. La iluminación a la veneciana y gas acetileno. Después de misa mayor habrá carreras de hombres y caballerías.—C. 22 Agosto 1904.

Crónicas religiosas

Viageos

Entra los pasajeros llegados esta mañana de Mahón figuraban: D. Martín Martínez y señora, D. Antonio Monserrat, D.ª María Nebot e hija, D. Miguel Sintes, D. Antonio Ramis, D. Manuel Martínez y D. Francisco Triay.

Crónica Religiosa

Dava hoy

SANTOBAL.—San Bartolomé apóstol, san Patricio abad y confesor y san Román obispo y mártir. Júbileo de Cuarenta Horas. Continúan en los Capuchinos. Al anochecer rosario, meditación, trisagio, estación y reserva. Visita a la Corte de María. En la Merced, a Nuestra Señora de las Mercedes. Para mañana. SANTOBAL.—San Luis rey de Francia y san Ginés mártir. Júbileo de Cuarenta Horas. Concluyen en Capuchinos, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela. Exposición a las seis y media. Al anochecer, rosario, meditación, estación, Te Deum y reserva. Visita a la Corte de María. En el Hospital, a Nuestra Señora de la Anunciación.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Fomento Agrícola (100 00), Crédito Balear (101 50), Salinera Española (150 00), etc.

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Interior contado (77 50), Amortizable a 5 por 100 (97 20), Banco de España (477 00), etc.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización oficial

Madrid 23-16-20

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Interior contado (77 50), Amortizable a 5 por 100 (97 20), Banco de España (477 00), etc.

Noticias generales

DE PROVINCIAS

Cierre de talleres.—Proceado

Castellón 22.—Los carpinteros agraviados han cerrado sus talleres, porque los obreros de dos talleres abandonaron el trabajo so pretexto de que se daba fama a los hijos de unos patronos. En las carpinterías no agraviadas se sigue trabajando. La audiencia ha dictado auto de procesamiento contra el juez de Nules, a quien se acusa de prevaricación y de otros delitos. Fiesta.—Hoja

Coruña 22.—Hoy ha tenido lugar el festival infantil organizado por la señora Pardo Bazán. El acto se ha verificado en el paseo de Mendez Núñez, habiéndolo amenizado una banda militar. A los niños se les ha obsequiado con una merienda. Los anarquistas han publicado una hoja contra el señor Larroux. Dicese que este vendrá el domingo que viene a pesar de que aún está enfermo.

Noticias de Melilla

Madrid.—Dice un despacho recibido de Melilla que el periódico titulado «El Programa del Rif» ha abierto una suscripción popular con objeto de recaudar fondos para levantar un monumento al general Hernández, que falleció recientemente en aquella plaza. Se han inscripto ya en la lista de suscripción encabezada por el periódico referido, las principales personalidades de aquella localidad. Dicese también de Melilla que han aparecido en aquellas aguas gran número de marrajos, lo que ha obligado al público a retraerse de ir a tomar baños. Comentario Madrid.—Comentando un periódico el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, dice que puede hacerse compatible dicho reglamento con la práctica, si se modifica algo del articulado. Con este motivo, ataca a los periódicos que han manifestado que están dispuestos a no dar cumplimiento a la ley de descanso dominical, y dice que los

que tal hacen representan el papel del acusador que se empeña en ejercer las funciones propias de la defensa, añadiendo que niega autoridad á los encargados de dirigir la masa y que son los primeros en desobedecer una ley que debieran acatar, sin autoridad alguna.

Contra Dato

Madrid.—Comentando un periódico el discurso del señor Dato, en Vitoria, dice que ha sido un ditrambo en honor del Rey, en tales términos, y tan fuera de propósito, que hasta se han mostrado sorprendidos los mismos cortesanos.

Hasta al hablar el señor Dato, añade el referido periódico, de lo que representa para él una especialidad, ha ido en pies de plomo, pues de las mismas reformas cuya gloria podía atribuirse el señor Dato, ha querido dar una participación al Gobierno.

Las Cortes

Madrid.—Al preguntarle al señor Sánchez Guerra acerca del fundamento que pudiera tener el rumor que ha circulado de que el señor Maura ha dicho que las Cortes reanudarán sus tareas á fines del próximo Octubre, ha insistido en que lo más probable es que se abran las Cámaras en la primera quincena de dicho mes.

Suicidio

Madrid.—Esta mañana, en la plaza del Progreso, se ha suicidado el joven Emilio Soler, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. Fué conducido en gravísimo estado al hospital, donde falleció á los pocos momentos de haber ingresado.

Según declaración de algunos individuos que conocían á la víctima, el haber tomado esta tan fatal resolución obedece á disgustos de familia.

El suicida tenía veintidós años y gozaba de una conducta irreprochable.

Sobre el descanso dominical

Madrid.—Según el señor Sánchez Guerra, las dificultades que ha de producir en principio la ley de descanso dominical, para remediarlas sería preferible que se pusieran de acuerdo los patronos y obreros de todas las industrias, pues por su parte no tiene otro interés que el de que, en su espíritu, se cumpla la ley.

Gaceta del día

Permiso negado

El Gobernador civil interino señor Martínez de Campos ha prohibido el que se celebren en el Teatro del Rincón (Plaza de Abastos) las funciones que debía celebrar la compañía de variedades que actuaba en el Pabellón japonés del Real de la Feria.

La prohibición de dichas funciones obedece á evitar escándalos, además de que la R. O. de 12 de Marzo de 1900, exige la formación de un expediente en que han de informar los vecinos de las casas próximas al local, donde han de tener lugar las representaciones.

Multas gubernativas

El gobernador civil interino en virtud de una denuncia de la guardia civil de Binisalem ha impuesto cien pesetas de multa á Antonio Llabrés Pericás y Francisco Vidal Villalonga, dueños de dos cafés de aquella villa por sospechas de que se juzgara á los prohibidos.

Densidad de caza

La guardia civil del puesto de Puigpuñent denunció al juzgado municipal de aquella villa, á un sujeto que fué sorprendido cazando en el predio Son Serpallta, ocupándose una escopeta.

Ejercicios

Mañana la tropa de infantería franca de servicio se ejercitará en el tiro al blanco en las inmediaciones de las Torres de Pau.

Individuos denunciados

La benemérita del puesto de Soller denunció al Juzgado municipal de dicha ciudad á cuatro individuos que promovieron gran escándalo en una de las calles de aquella población, originándose después una reyerta, resultando uno de ellos con algunas contusiones en el cuerpo.

Muchacho en peligro

Ayer por la tarde uno de los muchachos que acuden á bañarse en la playa denominada Es Jorquet, estuvo en peligro de perecer ahogado, salvándole de una muerte segura un pescador que con su embarcación se hallaba en aquellas inmediaciones.

El referido muchacho fué trasladado al Arrabal de Santa Catalina.

Fiesta callejera

Promete resultar lucida la fiesta callejera que por suscripción popular se celebrará en el Molinar de Levante el próximo domingo.

El trayecto comprendido entre C'en Pep y las últimas casas de Son Puñent, será iluminado con gas acetileno.

Habrà baile de boleros y regatas de embarcaciones menores, á la vela y remo, realizándose además otros festejos.

Serenatas

Anoche á las diez la Banda Municipal que dirige el señor Serra, obsequió con una serenata al Médico D. Bartolomé Monserrat Quetglas.

A la misma hora el Orfeón Republicano Balear, daba también otra serenata al concejal D. Bartolomé Castañer.

Capuchinos

En la tarde de ayer fué conducido al depósito municipal de Capuchinos un

sujeto que desobedeció á un agente de vigilancia.

Circular

El gobernador civil interino ha publicado una circular recordando á los Alcaldes de la provincia, que le remitan las cuentas del segundo trimestre del corriente año, debiendo hacerlo dentro del plazo de cinco días, pues de lo contrario adoptaría con ellos medidas de rigor.

Correctivos

El Ministro de la Guerra por conducto del Capitán general de estas Islas ha impuesto un mes de calabozo á cuatro cabos del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 por haberse dirigido á su autoridad por medio de telegrama y fuera de conducto reglamentario pidiendo la tercera parte de vacantes de sargento que ocarriesen en este distrito con motivo de la nueva organización del Ejército de Baleares.

Fallezgo de un cadáver

Nuestro corresponsal en Manacor nos comunica que en el predio Son Fangos de aquel término municipal, ha sido hallado en la mañana de ayer el cadáver del vecino de aquella villa, Miguel Cabrer y Fiol de unos sesenta años de edad.

De la autopsia practicada, resulta haber fallecido de un ataque al corazón. D. E. P.

Telegramas

Por el «Perlita»

Madrid 23-1'55. Se ha practicado la autopsia al cadáver del banderillero «Perlita». El próximo miércoles se verificará el entierro del mismo. Se han abierto suscripciones para aliviar con su producto la situación desamparada en que queda su familia.

Corrida de toros

Bilbao.—Se ha celebrado en esta la corrida, lidiándose toros de la ganadería del Sr. Muruve. Todos los animales demostraron excelentes condiciones para la lidia y una gran bravura, mereciendo que el público los aplaudiese.

Los diestros «Quinito», «Fuentes» y «Bombita» estuvieron superiores en toda la tarde. El primero fué ovacionado. Por el descanso dominical Madrid 23-2'5. Afirmase que las redacciones de los periódicos serán custodiadas por fuerza armada para impedir que se infrinja la nueva ley del descanso dominical.

Colisión entre obreros franceses y españoles Madrid 23-1'50. Bilbao.—A consecuencia de las hondas rivalidades que han surgido entre los obreros españoles y franceses que trabajan en una fábrica de vidrio, se ha promovido entre aquellos una fuerte colisión.

La refriega entre los rivales duró largo rato, resultando algunos de los dos bandos heridos de arma blanca.

Huelga en Burgos

Burgos.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en el edificio de la Capitanía.

Los huelguistas recorrieron las calles en actitud pacífica. Las autoridades han tomado sin embargo medidas de precaución, ante el temor de que los secunden otros oficios é industrias.

La huelga de Marsella

Marsella.—Sigue sin resolver la huelga de los obreros de mar. Estos han celebrado algunas reuniones, en las que se han pronunciado discursos fogosos en los que se ha excitado á los huelguistas á continuar el estado de huelga hasta tanto no hayan conseguido el triunfo de sus reivindicaciones.

La Compañía Trasatlántica continúa desarmando sus buques principalmente aquellos que estaban destinados á ejercer el tráfico entre este puerto y las plazas marítimas de Argelia.

A pesar de las gestiones que se han llevado á cabo entre una comisión de huelguistas y el Director naviero de la Compañía, para estudiar el asunto de las horas suplementarias, aquellas no han tenido ningún éxito.

Los huelguistas han acordado el entredicho contra todos los buques de la Trasatlántica.

Madrid 23 13'50. Hoy la oficialidad de los vapores mercantes de ésta han llegado á un acuerdo de solidaridad con los camarataes de los astilleros, para abandonar los buques.

Fuerzas de caballería y los gendarmes patrullan por los muelles para impedir que los huelguistas cometan coacciones contra los demás obreros de mar no asociados.

Fallecimiento desmentido Madrid 23-13'55. San Petersburgo.—Oficialmente se desmiente el fallecimiento del asesino de Mr. Plevhe, ocurrida en su departamento de reclusión.

El asesino no ha fallecido, sino que se halla en estado bastante grave á consecuencia de las heridas que sufrió en el momento de explotar la bomba.

Escuadra japonesa rechazada Madrid 23-14. Se reciben despachos transmitidos del teatro de la guerra que confirman que la escuadra del almirante Togo atacó anteayer á Port Arthur bombardeando algunas horas la plaza.

Las baterías de la costa contestaron al ataque, sosteniendo un vivo cañoneo.

Rechazaron á los buques japoneses, á quienes creése causaron algunas averías, pues la puntería de los rusos era muy certera y vieronse muchos proyectiles cayeron sobre los buques enemigos.

La escuadra de Togo se retiró del combate completamente rechazada.

El «Novik» á salvo Madrid 23-14'5. San Petersburgo.—Se han desmentido oficialmente las noticias publicadas por los japoneses, los cuales afirmaban que dos de sus cruceros habían atacado y echado á pique al crucero «Novik».

El buque ruso hallase en sitio seguro, reparando algunas averías que tardarán poco tiempo en quedar listas, uniéndose después á la escuadra en disposición de tomar parte en la próxima campaña marítima.

La huelga de Vinaroz Madrid 23-14'10. Vinaroz.—La huelga presenta mal cariz. Va adquiriendo mucha gravedad, lo que augura ocurrirán lamentables sucesos.

La fuerza armada hallase dispuesta á intervenir en el primer momento para restablecer el orden.

Han quedado completamente rotas las negociaciones que se habían entablado para llegar á una solución.

Uno y otro bando muestran intransigentes en sus pretensiones.

Incendio en Orense Madrid 24-1. Orense.—En esta ciudad se ha declarado un incendio violentísimo.

El voraz elemento se propagó con tal rapidez é intensidad que á pesar de los trabajos y de los esfuerzos que se hicieron no pudo aquél dominarse.

El incendio se propagó de un edificio á otro, produciéndose un hundimiento de las paredes y techos.

Han quedado destruidas cinco casas, quemándose la mayoría de los muebles y ajuar de las mismas.

Las desgraciadas familias que las habitaban se han quedado, con la falta de recursos, en la mayor de las miserias.

Se ha tenido que registrar desgracias personales.

Un obrero ha muerto á consecuencia de las horribles quemaduras sufridas en los trabajos de salvamento.

Otro obrero ha resultado lastimosamente herido.

Se abrieron suscripciones para aliviar la situación crítica en que han quedado los vecinos de las casas, que eran obreros.

La causa de Alcalá del Valle Madrid 24-1'10. El próximo martes celebrará el Tribunal Supremo la causa que se ha instruido en averiguación de los martirios que se suponen cometidos en los obreros, presos de resultas de los sucesos desarrollados en Alcalá del Valle.

Dicha vist ha producido espectáculo. Aguárdase con ansiedad el resultado de la misma.

Corrida en Bilbao Madrid 24-1'15. Bilbao.—Se ha celebrado la corrida, lidiándose toros del Saltillo.

Los bichos demostraron mucho poder, resultando en conjunto aceptables.

Los espadas «Fuentes», «Bombita» y «Machaquito» estuvieron superiores en toda la tarde.

El sexto toro cornudo aparatosamente al «Machaquito».

Estuvo oportunísimo al quite «Machaquito», á pesar de la herida que le sangraba abundantemente, remató al toro de una soberbia estocada.

El público ovacionó al diestro, concediéndole la oreja del toro.

Canalejas en S. Sebastián Madrid 24-1'20. S. Sebastián.—Ha llegado el señor Canalejas, á quien han acudido á recibir en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

Dícese que aquí hará brevemente algunas importantes declaraciones.

Firma sin interés Madrid 24-1'25. S. Sebastián.—Se ha sometido á la firma real, un decreto que tiene escaso interés.

Redúcese á algunos nombramientos de poca importancia.

Los Reyes de paseo Madrid 24-1'30. S. Sebastián.—El Rey D. Alfonso ha paseado con sus hermanas por varias calles de la población, deteniéndose en algunos establecimientos donde hicieron varias compras.

El Rey asistió por la tarde al Tiro del Pichón, de cuyo espectáculo se muestra aficionadísimo.

Obreros que se oponen Madrid 24-2'10. Valencia.—Los obreros tipógrafos y los empleados de los tranvías oponense al paro general del trabajo, acordado por las Sociedades obreras en la reunión celebrada por éstas últimamente.

Témese surjan conflictos entre los partidarios en pro y en contra del paro general.

Las autoridades de esta ciudad tomarán precauciones.

Los buques rusos Madrid 24-2'15. Shanghai.—El consúl ruso se opone al desarme del acorazado «Cesarevitch» y de otros cuatro buques que se encuentran refugiados en este puerto con averías.

Témese que los japoneses intenten un golpe de mano nocturno contra aquellos.

El gobierno de Alemania ha remitido instrucciones al almirante de la escuadra destacada en aquellos mares ordenándole se tomen las precauciones necesarias para evitar cualquier atentado que intentasen los japoneses contra las leyes de la neutralidad.

Se ha autorizado también para que los cruceros alemanes se opongan por la fuerza, combatiendo á los buques japoneses que intenten llevar á efecto la violación.

Ha afirmado que en la plaza oxisten las provisiones en abundancia, pudiendo resistir aún el sitio bastante tiempo.

El refugiado de Port Arthur ha manifestado que el entusiasmo de las tropas es extraordinario por combatir con los japoneses y que están resueltos á sucumbir con toda la plaza antes que réndirse á los enemigos.

Declaraciones de Weyler Panticosa.—El general Weyler que se encuentra en este balneario, pasando una temporada ha hecho algunas declaraciones.

Ha censurado enérgicamente el plan de reformas generales del ejército implantadas por el actual Ministro de la Guerra, general Linares, considerándolas perjudiciales para la verdadera organización de los cuerpos armados.

Hablando del estado actual de la política deplora muy de veras la división de los liberales, diciendo textualmente que así no se va á ninguna parte, afirmando que en tales condiciones se hace imposible la vuelta de los liberales al poder lo que considera el general como cosa urgente.

Ha dicho que todos sus esfuerzos se dirigen á procurar la unión de todos los elementos liberales, y así lo aconseja continuamente á sus amigos y partidarios.

Refiriéndose al gobierno actual lo juzga como un verdadero peligro, contra la libertad.

El general Weyler terminó su entrevista diciendo: «A pesar de todo, continuó siendo mas soldado que político.»

¿En qué quedamos?

Madrid 24 '2. Tanger.—Ultimamente se desmiente con carácter oficial la dimisión que dícese había presentado el ministro de Negocios extranjeros del Imperio marroquí Sidi Mohamed Torres.

Huelga generalizada Madrid 24-2'5. Marsella.—Se ha generalizado la huelga de los obreros de mar.

El trabajo en los muelles está completamente paralizado, temiéndose que reanuden la huelga otros oficios como prueba de solidaridad.

Se han tomado grandes precauciones. Las tropas han recibido orden de estar preparadas al primer aviso.

Cañoneo en Port Arthur Madrid 24-1'35. Las últimas noticias transmitidas desde el teatro de la guerra afirman que los japoneses cañonean desde alguna distancia las posiciones que ocupan los defensores de Port Arthur.

Los rusos no contestan reservándose las municiones para los casos en que los proyectiles tengan mayor eficacia.

El general Stoessel ha explorado la voluntad del elemento civil, sobre si desean ó no salir de la plaza.

El general ha notificado á aquel que permitirá la salida á cuantos así lo deseen.

Madrid 24-1'40. Un vecino de Port Arthur, llegado á Chefú, comunica algunos detalles sobre lo que ocurre en el interior de la plaza.

Dice que los muertos son depositados en los almacenes, hasta que se les entierra.

Los almacenes son rigurosamente desinfectados, evitándose así los peligros de enfermedades contagiosas.

Ha añadido que á los heridos se les prodigan grandes cuidados, y los que sanan manifiestan grandes deseos ocupar un puesto en las filas de los combatientes.

Bolsín

Barcelona 24-10. A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes: 4 al interior perpetuo, 77'87 Amortizable, 97'17 Nortes, 49'80 Alicante, 81'70 Francos, 38'00

Al Lente de Oro

25 Brossa 25. Gafas y lentes ahumados.—Cristales de roca y demás clases. Se hacen composturas. Molduras. Cuadros. Estampas. Precios muy reducidos.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases. SAN NICOLÁS 8, PALMA

Academia de lenguas

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO. Pelaires 11-2.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

TALLER DE BILLARES PEDRO COLOM

Mesas de billar, sistema de la casa, con bandas mucho mejores que todas las conocidas hasta hoy.

Compra-venta y cambio de billares nuevos y usados.

Toda clase de artículos para viaje.—Cofres y maletas últimos modelos.

Perfección, Economía, Prontitud

No comprar sin visitar antes esta casa.

44 Conquistador 44

Sociedad Anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa, «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor.—«Davey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante **BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca**

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.

(Sociedad en comandita)

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Habana, Cardenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá el 28 de Agosto el vapor español

Miguel Gallart

clasificado en el Lloyd's X 100 A. I.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá á mediados de Septiembre, el vapor español

JOSÉ GALLART

clasificado en el Lloyd's X 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Fonda Femenias

Antonio Cubells

ECONOMIA — ASBO

Servicio esmerado

Carruages en la estación á la llegada de todos los trenes.

Este establecimiento ha sufrido recientemente grandes é importantes reformas.

MANACOR - Mallorca

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lyonnais—Capital de garantía 150.000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500.000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su beneficio atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina mayor y cirugía menor, y dos en las de cirugía mayor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma: Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

Milagrosos Confites COSTANZI

para las Estrecheces Uretrales — Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8-10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi deparatino insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y en cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el doctor A. Costanzi, en la calle de la Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349; Barcelona, todos los días, y las consultas que se hacen por escrito al inventor se contesta gratis y con reserva.

Pedir en farmacias acreditadas siempre los medicamentos «Costanzi»; en las farmacias de ésta de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, de don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, calle de la Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: pesc: inye: fog: mor: 2: roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zane:

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado,ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja. 05/81-89



Fundada 1927

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & C.º, BARCELONA.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD

La deja á prueba



Venta á plazos

La mejor máquina hasta hoy conocida, la mejor prueba es que hay más de VEINTE colocadas en Palma.

ÚNICO REPRESENTANTE: M. BESTARD, «DROGUERIA» Plaza Cuartera, 2 y 4, Palma

Calderería Mallorquina

de FULLANA y C.º

145 SINDICATO 145

Construcción de Alambiques y aparatos para destilación y refinación Especialidad en toda clase de trabajos de cobre.

Prontitud—Elegancia—Economía—Perfección.

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madria

Notabilísimas condiciones que abarca.

1. Es gaseoso refrescante y tónico.
2. Es muy agradable al paladar.
3. Es de rápidos efectos.
4. Es suave y no irrita absolutamente nada.
5. Se puede cháquear dándole como un refresco.
6. Sirve de distracción al enfermo al prepararse.
7. Se conserva indefinidamente.
8. Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9. Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10. Puede tomarse á cualquier hora del día.
11. Posee la propiedad de ser el ANTIDOTO SOBERANO

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vomitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de tona.

Este purgante ha hecho el idar á la tan renombrada purga de litrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

SE TELAN Y COMPONEN

labanicos en la calle de Arabi, nú. 9.º

Composturas bien hechas en varillajes.

Se cambian y se pintan telas á gusto del consumidor.

Precios económicos.

SOMBRERERIA

RIERA Y PIZA

Plaza de Cort, núm. 11

Extenso surtido de sombreros paja y feltro para la presente temporada.

ALTA NOVEDAD